



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA -UNC: 003893/2019

VISTO:

La Nota N° **3893/2019**;

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el Área Económica de Graduados Solicita autorización del presupuesto presentado por la Firma **Bajo Cero** de Malarin Suquilanda Miguel Martin para prestar el servicio de mantenimiento general de aires acondicionados que se encuentra en las aulas de la Escuela de Graduados.

Que el presupuesto de la firma, es aprobado por el Director de la Escuela de Graduados Mgter Arq. Edgardo J Venturini.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación que se trata, imputándose a la cuenta de los Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el presupuesto y el pago del servicio de mantenimiento general de las unidades de aires acondicionado sa la firma Firma **Bajo Cero** de Malarin Suquilanda Miguel Martin por la suma de \$4.680 (Pesos Cuatro mil seiscientos ochenta).

Artículo 2º: Imputar erogación que se trata a los Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Artículo 3º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Graduados, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, notifiquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archivos

